

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 ANO CORRESPONDENCIA DE ALICANTE
 EN LA CAPITAL
 EN LAS PROVINCIAS: FRANCOS 4.50
 NÚMERO
 YEMERSE, 5 Ptas.
 PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN
 ALICANTE CALLE DE LA PELOTA, 15 Y 17

DIARIO NOTICIERO

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

Director propietario: ANTONIO GALDO CHÁPULI

Alicante: Martes 19 de Octubre de 1897

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

30 CÉNTIMOS. PESETA LÍNEA

Los anuncios de primera plana, reclames, et cetera, financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
 Se reciben en esta Administración

TELÉFONO NUM. 32

ADMINISTRACIÓN: PELOTA, 15 Y 17

Año XIV.—Núm. 4.206—2 edición

Últimos figurines
 de París y Londres
 Especialidad
 en trajes de etiqueta.

GRAN SASTRERÍA
 Y PAÑERÍA

LA PEÑA

CALLE
 Mayor, 27

GÉNEROS
 inglesos, franceses
 y
 CATALANES

ENCARGADO DE LA SASTRERÍA, EL ACREDITADO CORTADOR DON LEÓN BRAVO

Todo el mundo debe retratarse
 EN LA GRAN GALERÍA FOTOGRÁFICA

de M. CANTOS

Calle Mayor, núm. 1.—ALICANTE.

GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS
 y toda clase de telas metálicas

DE

Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que pueden competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se perfeccionan colecciones con modelos de todos los sistemas, catres metálicos y grilajes para lavaboyas.

Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir a los veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.

Plaza de Isabel II. 23 y Sagasta (antes San Francisco)

JULIO PARRERO

26, MAYOR, 26.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un completo surtido en

CORONAS FÚNEBRES

Cruces, Tulipanes, bombas, lámpara,

últimos objetos propios para adorno de panteones el día de Todos los Santos. También se ha recibido un variado surtido en cintas para inscripciones. Los más vistosos y baratos, pueden ser admirados por el público en el escaparate del establecimiento, donde se hallan expuestos.

NO EQUIVOCARSE

Mayor, 26, JULIO PARRERO, Mayor, 26

SALVADO DE COCO

Es el alimento más económico y el más nutritivo para la alimentación y engorde del ganado y aves.

Calidad superior 20 pesetas

LOS 100 KILOS CON ENVASE

Hijo de Valeriano García, Princesa, 1 y 4

Almacén de Frutos Coloniales y Drogas
 Precios especiales para partidas de importancia en Maíz, Garbanos, Mazagran, Alubias blancas largas, Cítricos, Sojas, procutos para abonos, jabonería e industrias.

RESTAURANT Gualde

Calle de San Fernando y Esplanada

(antigua local de labor)

SITUADO EN EL MEJOR PUNTO DE LA POBLACION
 En este acreditadísimo restaurant único y sin rival en su clase entre los establecimientos en Alicante, se sirven almuerzos y comidas con «menús» excelentes y servicio irreprochable.

También se sirve a la carta y a domicilio.
 Vinos y licores de las mejores fábricas y botellas de España y del extranjero.
 Se recomienda por la elegancia, esmero y confort de todas sus dependencias

Línea Guixot y Comp.

Servicio fijo y semanal
 entre Alicante y Barcelona

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaros, Benicarlo y Sagunto.
 Servicio quincenal. Transportes económicos para el interior de Francia y Cataluña.
 Consignatarios para Inglaterra y Países Bajos.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE, ARGEL, MARSELLA Y VIC-VERSÁ.

Salida de este puerto todos los lunes directamente para Argel, con carga y pasajeros para dicho puerto.
 Consignatarios Dros. Guixot y Comp. en Argel, San Sebastián, 19 y Espinosa, 89.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE, ARGEL, MARSELLA Y VIC-VERSÁ.

Salida de este puerto los lunes directamente para Argel, con carga y pasajeros a precios económicos.
 Para fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios en Alicante, Vinaros, Sagunto y Barcelona.

ESTABLECIMIENTO
 Salida de este puerto los lunes directamente para Argel, con carga y pasajeros a precios económicos.
 Para fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios en Alicante, Vinaros, Sagunto y Barcelona.

SE AVICIA DIRECTO, FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE, CETETE Y ORAN Y VIC-VERSÁ.

Danphine
 Saldrá de este puerto el 20 del corriente directo para Argel, con carga y pasajeros.
 Consignatarios, Dros. R. mundo y Comp., Alicante.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION.

Servicio semanal entre este puerto y los de Valencia, Tarragona, Barcelona, Sagunto, Genova y Liria, por los más rápidos vapores Benita, Martos, Grao, Sotiva y Sagunto, saliendo todos los viernes para dichos puertos, admitiendo carga y pasajeros a precios muy económicos.
 Su consignatario, Hijo de G. Carreras, San Fernando 20.

Se vende
 el edificio y solar donde estaba instalado el Teatro Fco del barrio de Benicarlo.

Darán razón, calle de las Boyedas, núm. 1, entresuelo, derecha.

Coronas fúnebres

Realizamos a precios fijos un gran surtido

La Madrileña.—Novedades

Mayor, 14 y 16.

E. BOTÍ CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz I y 2

Ferretería, Quincalla, Perfumería

EL SEÑOR
DON VICENTE LAVALLE Y TOSSO
 Natural de Alicante y del Comercio de la Habana,
 Teniente graduado de la Armada y Subdelegado de Marina.
 Falleció en Alicante el 14 de Octubre de 1896.
R. I. P.
 Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,
 Ruegan en caridad a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren en la Iglesia Colegial de San Nicolás en el Altar Mayor y cada media hora, desde las 6 a las 10 del día de mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Alicante 19 de Octubre de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, Dr. Don Manuel Santander y Frutos, tiene concedidos 40 días de indulgencias a todos los fieles que ofrezcan el Santo sacrificio de la misa, sagrada comunión que aplicaron, ó parte de Rosario que rezaron por el alma de dicho señor.

LOS PAPELES DEL 13

El número trece se llamaba aquel viejo que se moría poco a poco en el Hospital. ¡Triste cosa! El que entra en tales casas pierde su nombre, no es un ser humano, es un número...

Ya sabían enfermeros y monjas que el enfermo aquél se llamaba Don Ramón, pero, según costumbre del establecimiento, le llamaban el 13.

Don Ramón. ¿Don Ramón qué? ¿Y por qué el Don en ser tan humilde?

Se presentó, como tantos otros; le admitieron y le metieron en una cama, entre un mendigo blasfemo que llevaba muy mal su suerte y sus males, y un golfo indecente no menos rebeldes a todo lo que le rodeaba. Uno de los enfermeros le reconoció.—¡Este es Don Ramón! Pero Don Ramón, ¿cómo ha venido usted a parar aquí? A éste, le dijo el enfermero a la Hermana de la Caridad, le ha conocido yo de administrador de Correos en Hueiva, y además muy rico...

Los enfermos y los dependientes del establecimiento le llamaron desde entonces Don Ramón a secas, y como la humanidad es tan feroz (aun en lugares donde no debiera tener entrada ni la envidia ni la venganza), los enfermos le miraron desde el primer día de reojo los unos, con cierta satisfacción los otros. ¡Un caballero en el hospital! ¡Para todos ha de haber! Los vecinos de cama le consideraban como a persona superior y le tomaban manía.

Tres años ¡tres! pasó allí boca arriba y sin querer hablar con nadie. Los médicos decían que no tenía remedio; ¡qué era su enfermedad? ¡Todas! Maño del hígado, maño del pecho, maño del corazón... ¡qué soy! El pobre hombre se iba acabando poco a poco allí, solo y sin hablar con nadie.

El enfermo y la monja hacían mil comentarios sobre la vida de aquel hombre, que entraba los ojos cuando le hablaban, cosa que les predisponía en contra suya. Lloraba y dormía.

—Cuando yo le conocí tenía mucho dinero,—decía el enfermo—pero luego hubo un lío en la Administración, le quitaron el destino... tenía una hija

may buena moza, jugaba muy fuerte en el Casino, luego desapareció... dijeron que había tenido disgustos en la familia, se le murió la mujer... es un hombre de historia...

¡Un hombre de historia! Terrible frase. La historia puede ser triste, tierna, dramática, conmovedora... ¡No importa! El mundo dice «un hombre de historia» y con eso quiere decir «un perdido».

Don Ramón, en aquellos tres años no hizo más que revolver dentro de las sábanas unos papeles, tratando de que no los viese nunca nadie. Los leía con frecuencia tapándose, es decir, que doblaba las rodillas haciendo con la sábana tienda de campaña, y en el hueco leía y releía aquello... Más de una vez quisieron sorprenderle dormido y saber qué papeles eran los que tanto leía, pero no hubo medio, porque él los tenía debajo de la almohada ó dormía con ellos apretados en las manos.

Y es claro. Cada vez despertaban más la curiosidad de las monjas, que son de natural curiosos.

Un día vino al Hospital un juez, y recorrió todos los dormitorios, y dijeron que venía a averiguar algo de un robo que se había hecho años atrás en Andalucía... A varios enfermos, de origen dudoso, les pidieron sus nombres... El juez pretendía que uno de los ladrones estaba allí. Se registraron algunas camas, había papeles que buscar... Una monja y un enfermero dijeron que D. Ramón tenía algunos que ocultaba con cuidado cada vez que se acercaban a él... No fue necesario más. Se dispuso que la cama del viejo fuera registrada. ¡Pobre hombre!

Al oír la noticia, se puso pálido como la muerte. Le dió un golpe de tos tremendo y comenzó a esputar canchales de sangre... Un agente de la autoridad, bastante bien caecado (para avis), le dijo que no se alterase, que no tratara sino de averiguar ciertos hechos y que no debía temer nada; pero que el registro de sus papeles era inevitable.

—¡No! ¡No los verá!—gritó el enfermo, tuteando con acento autoritario al inspector, ó lo que fuera. ¡No los verá nadie!

—Pero señor, si no tienes nada de

particular, ¿por qué ha de negarse usted a enseñarlos?

—¡Pues tienen mucho de particular y de grave!

—Eso es declararse culpable de algo. —¡Culpable! ¡Yo culpable! Yo he gastado una fortuna en educar a mis hijos como príncipes, en enterrarlos como reyes, en darle gusto a mi mujer que quería ser la primera en lujos y vanidades, me he sacrificado por los míos y he venido a parar aquí por bueno... por bueno... por demasiado bueno... y mis papeles son sagrados y no me los arrancarán más que con la vida.

—Con la vida!
 Se avisó a los jefes del establecimiento, acudieron a la cama médicos, ayudantes, enfermeros, hermanas, convalecientes... se repitió ante la autoridad que el número 13 vivía tres años hacía, leyendo papeles misteriosos y llorando en silencio, y no hubo más remedio, de grado ó por fuerza, había que arrancarle los documentos, que según opinión general ocultaba y que debían ser referidos al robo que se perseguía... Entonces D. Ramón se incorporó en la cama, echó a un lado las sábanas, apareció con todo el horror de sus males y miserias, quiso saltar como un tigre y abalanzarse al hombre que tenía más cerca, pero las fuerzas le faltaron, cayó desplomado su cuerpo sobre las almohadas, apretó los dientes, crispó y estiró las manos y quedó inmóvil, rígido, blanco como la cera.

—Está muerto—dijo el médico.

Y todo el mundo se arrodilló y rezó un Padrenuestro.
 Ya no había para qué demorar la averiguación de las cosas; ya se le podía registrar la cama, que fué su domicilio y residencia de tres años... El paquete de papeles, metidos en un sobre saocio y sobado, estaba allí, bajo la almohada. Se le entregó a quien correspondía, con gran desesperación de monjas y enfermeros...
 Y se vió que el paquete contenía algunas cartas y una fotografía.
 Una fotografía de mujer hermosísima, al pie de la cual decía: «A mi padre de mi alma, Lucía.—1890»

En una de las cartas, la más extensa, había un párrafo, que el juez leyó con lágrimas en los ojos:

«¡Miseria, apuros, hambres... después de haber nacido rica y de haber sido educada para grande; no, padre mío, no, eso no es para mí, prefiero echarme al río; y luego... para que me llamen siempre hija del ladrón, como ya me lo han llamado en público y para verme a usted desgraciado y pobre? No soy hipócrita; las circunstancias me han traído a esta vida, tengo un hotel, un coche, mucho dinero, todos me buscan, y además puedo sacarles a ustedes de apuros... Ahí le envío a usted una letra de cuatro mil pesetas.»

En otra carta decía:

«Siento mucho que me haya usted devuelto el dinero que le envié, y que me haya contestado llenándome de insultos... No escribiré más, no tenga usted cuidado...»
 Esta carta estaba fechada el 4 de Enero de 1892. El mismo día en que D. Ramón comenzó a llamarse hasta su muerte, el número 13.

EUSEBIO BLASCO.

OPINIONES Y JUICIOS

«El Día»

«En el Salón de conferencias del Congreso no ha dejado de llamar la atención el empeño que tienen ciertos elementos de los partidos conservadores antillanos al pretender determinada participación en las iniciativas del Gobierno respecto de la nueva política que se ha de llevar a aquellos países.
 Se trata de un nuevo régimen sinte-

tizado en aquello de el país por el país y sin embargo, no oculta a nadie sus quejas de que el actual ministro de Ultramar consulte a los prohombres del partido autonomista, así como quien se olvida de que antes sólo eran ellos consultados, de lo cual se han deducido tantas desdichas.

Si se han de romper los antiguos moldes é ir de buena fe al cumplimiento del compromiso que ha contraído el partido liberal en su Manifiesto de Junio, no vale torcer el camino y entorpecer la solución en esos elementos que hasta ahora han sido siempre un obstáculo gubernativo.

Al país, y no a los diputados contra hechos, se le consulta, porque para el país y para España se desea la paz, ana a riesgo de que queden en guerra sorda medidas de descontentos.

«El Correo»

«No sabemos con qué fundamento dice La Época que el partido de la Unión constitucional no ha aceptado la fórmula del Gobierno responsable para Cuba contenida en el programa del partido liberal, según ha sido expuesto por el Sr. Moret en Zaragoza con aprobación del Sr. Sagasta.»

Al visitar hace pocos días los diputados de dicho partido al Sr. Moret y ofrecer su concurso al Gobierno para la aplicación del programa de éste, no establecieron excepción ni limitación alguna en los compromisos contraídos por el partido liberal en la oposición, compromisos que, según los manifestó el ministro de Ultramar, está el Gobierno resuelto a cumplir con sinceridad.

En el discurso de Zaragoza se ha dicho textualmente, al exponer las bases fundamentales del programa autonomista cubano adoptado por el partido liberal, que éste era, en resumen, «el sistema de gobierno que se llama autonomía parlamentaria y Gobierno responsable», y como para la aplicación de este programa han ofrecido al concurso los diputados de Unión constitucional, nos parece que La Época ha hablado por cuenta propia, y no bien informada, por cierto, al tratar de esta cuestión.»

«La Época»

«Entre las muchas versiones que circulan acerca del viaje misterioso del señor Giberga, creemos deber consignar, en prueba de imparcialidad, la que dan caracterizados ministeriales.

Según esta versión, el Sr. Giberga no vino llamado por el gobierno. Un exdiputado autonomista, de acuerdo con varios de sus correligionarios, fué quien indicó al citado senador la conveniencia de que viniera a Madrid a exponer sus opiniones al Gobierno, al mismo tiempo que se ponía de acuerdo con éste para realizar tal propósito.

El Sr. Giberga no se mostró exigente ni opuso vetos de ninguna clase (según me reflejando la versión ministerial), aunque indicó las aspiraciones de los autonomistas.

Parece que el Sr. Giberga se propone regresar a Madrid dentro de unos días con su familia. Después se dirigirá a Cuba, con objeto de contribuir a la pacificación.»

Una ballena en Vigo

Leemos en La Concordia:

«El vapor «Buenos Aires», propiedad de los fabricantes de conservas, señores Rodríguez y compañía, entró anoche en la bahía, remolcando una ballena.

Hallándose pesando el referido buque, cerca de la madrugada, a unas 29 millas al Oeste de las islas Cies, divisaron los tripulantes, como a media milla de distancia, un objeto de grandes dimensiones que flotaba en el mar.

Conforme iba avanzando el crepúsculo se veía más claro el objeto, hasta convenirse los marinos que no se trataba de una embarcación.
 Acercáronse a él y pudieron conven-

cerse de que era una ballena, que se hallaba tumbada de costado.

Por precaución, para cerciorarse de si estaba viva, le arrojaron varias piedras, continuando inmovil el mamífero, que se hallaba muerto, aun cuando al parecer hacia poco tiempo. Arrojabas sangre por algunos lados.

La amarraron con fuertes cables por la cola, y así la tuvieron hasta terminado la caída del día.

Entonces la trasladaron a este puerto, adonde llegó, como ya hemos dicho, anoche a las diez.

Al remolcarse se rompieron cuatro gruesos cables de esparto.

Mide la ballena 20 metros de largo, tanto como el «Buenos Aires», que la halló.

Es, pues, una verdadera ballena, puesto que los naturalistas la dan, como dimensión máxima, de 20 a 25 metros de largo.

La circunferencia en su parte más gruesa puede calcularse muy aproximadamente en siete u ocho metros.

Cada alista tendrá unos dos metros de largo.

Claro es que estos cálculos, excepto el largo total, que ha podido medirse, son aproximados, pero seguramente pesarán más de cortos que de exagerados.

OTRO DESTRIPIADOR

Hace algunos días, según decía un telegrama de París, fué preso en Bellej (departamento del Ain) un terrible asesino llamado Vacher, autor de varios repugnantes crímenes análogos a los cometidos por Jack el infame destripador cuyo paradero permanece aún en el misterio.

Vacher ha confesado ser autor de once asesinatos.

Dice el correspondiente de La Correspondencia en París, que el nuevo destripador elegía para sus feroces hazañas a pastores y pastoras, consiguiendo por espacio de algunos años barlar las pesquisas de la policía.

Vacher no residía en sitio fijo: iba mendigando por los campos, donde sorprende y mataba a sus víctimas, haciéndolas sufrir los más odiosos ultrajes.

En Junio último, en los alrededores de un pueblo próximo a Lyon, se halló el cadáver de un pastor de catorce años de edad con el cuerpo cubierto de heridas, degollado y horriblemente mutilado, llamando la atención del juez la coincidencia de las particularidades de este crimen con las de otro cometido en Agosto de 1895 en el departamento de Ain en la persona de un pastor de diecisiete años, cuyo cadáver apareció degollado, con secciones en el pecho y análogas mutilaciones al de Lyon.

Las señas de un individuo sospechoso que en los días próximos al hallazgo del segundo cadáver habían visto errar por los campos los habitantes de la localidad, fueron enviadas a todos los juzgados y Audiencias del Mediodía de Francia.

Gracias a esta medida, el juez de Tourno (Ardèche) reconoció al terrible destripador en un individuo llamado Vacher, detenido al intentar violentar a una mujer que iba a buscar leña a un monte próximo a Champs.

Dicho juez le envió al de Bellej. En el camino, Vacher quiso evadirse intentando arrojarse por la ventanilla del vagón del ferrocarril.

Ante el juez de Bellej ha hecho el asesino terribles revelaciones.

El 20 de Noviembre de 1894 aseasinó cerca de Draguignan a la pastora Luisa Marcel, de trece años, cuyo cadáver tenía ancho herida en el cuello, otras dos tremendas en cruz en el pecho. Los dos senos cortados.

El 12 de Mayo de 1895, cerca de Dijon, Agustina Mortuoux opusamente ultrajada. El cuello cortado y numerosos tajos en el cuerpo.

El 24 de Agosto de 1895, la viuda Morand, de sesenta y cinco años, en su casa aislada en el campo, en Savoy. Los miembros ultrajados, degollada.

El 29 de Septiembre de 1895, el pastor Pedro Massot, de quince años, degollado y abierto el vientre para una repugnante mutilación.

El 10 de Septiembre de 1896, María Mousnier, de diecinueve años, casada. Guardaba bueyes; Vacher se precipitó sobre ella, la degolló y ultrajó el cadáver.

El 1.º Octubre de 1896, Rosina Rodier, en el departamento del Alto Loira. La cabeza separada del tronco hasta la columna vertebral, el vientre abierto y odiosas mutilaciones.

Además los dos pastores antes mencionados y otros tres asesinatos, de los cuales Vacher se ha negado a facilitar detalles.

El criminal tiene veintiocho años, pertenece a una familia de labradores muy acomodados, fué educado por los padres Maristas y sirvió en el ejército con buenas notas, llegando a sargentos.

A punto de cumplir sus deberes militares, supo Vacher que su novia se había casado con otro. Loco de desesperación disparó sobre aquella cuatro tiros de revólver, que felizmente no le alcanzaron, y sobre él otros dos, que le hirieron gravísimamente en la cabeza.

Después de algunas meses Vacher quedó restablecido de sus heridas, pero perdió la razón, siendo conducido a un manicomio, de donde salió, al parecer, curado, en Abril de 1894.

Entonces comenzó la serie espantosa de sus crímenes.

Vacher, que al parecer padecía de monomanía erótica, se expresa con claridad y disculpa sus monstruosos asesinatos, diciendo que está designado por la Providencia para hacer mártires.

Los médicos alienistas examinan al criminal.

Causa célebre

Se ha sentado en el banquillo de los acusados, en la Audiencia provincial de Santander un individuo cuyo procesamiento mereca ser conocido.

Este hombre, jornalero, vizcaíno, pasa por un pueblo de dicha provincia un día, y junto a una cueva, detrás de la iglesia, vió desde el camino ó carretera una niña de diez y siete meses, y se permitió hacerla algunas caricias.

Lo vió una mujer del pueblo y comenzó a dar voces, diciendo que aquel hombre trataba de robar la niña aquella.

No fué necesario más para que se formase numeroso grupo en derrador del «ladron de oriaturas», que le denostaron, y entre la muchedumbre llegó un carabnero que, indignado, quiso pegarle con el fusil.

Nuestro hombre, para evitar el golpe, se asió al fusil del carabnero.

Como los más, aunque no tengan razón, pueden más que los menos, fué detenida, preso y procesado; pero por dos delitos y dos distintas jurisdicciones, la ordinaria, por sustracción de menores; la militar, por resistencia a la fuerza pública.

Conducido a la cárcel de Santander, ingresó en ella a disposición del Juzgado de instrucción militar.

Según por todos sus trámites el proceso militar, se vió en consejo de guerra y fué absolvido por no resultar probado que hiciera resistencia a la fuerza armada, puesto que el hecho, como lo hemos referido, no merecía, en concepto de los vocales, esta calificación.

Y como no hubiese otro mandamiento de prisión ni detención del individuo fué puesto en libertad.

Según en tanto, el procedimiento por sustracción de menores en el tribunal ordinario, y se vió que el hombre que debía estar preso no lo estaba y estaba todo dispuesto para suspender el juicio oral.

A la hora de empezarlo, el procesado se presentó dispuesto a responder de los cargos que se le hacían.

Tan graves fueron, que el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de Derecho lo absolvió.

Pocas veces la preconcipación daré lugar a un suceso tan raro, pero machos, aunque no resulte patentizado, se cometen sin duda alguna, iguales aberraciones.

Papel pergamino.

Hé aquí la fórmula para fabricar el papel marfil muy parecido al pergamino. Se hace una solución de 12 gramos de gelatina, 2 de krolin, 2 gramos 65 de bicromato de potasa en 30 centímetros cúbicos de agua. No hay más que dar una mano ó capa de esta preparación a un papel común cualquiera, a un papel de cartas previamente humedecido un poco, se deja secar, y ya está hecho el pergamino.

Ayer llegó a Alicante el señor conde de Buñol.

De un folletín:

«Ranl disparó su revólver, y dos proyectiles le atravesaron uno tras otro el corazón.»

Al oír la detención acaudió la servidumbre.

El conde era horrible.

El infeliz suicida se había deshecho el cráneo.

Con arreglo a los artículos 45 párrafo último y 48 del Reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885 deben presentarse en todo tiempo, en la Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta capital, las declaraciones juradas de las alteraciones que en el Amillaramiento de las fincas deban hacerse, tan pronto como procedan sea por cambio de dueño, sucesiones, permittas y demás traslaciones de dominio, como igualmente las de nueva edificación para poder gozar estas últimas del año de exacción; pues de no verificarse se les exigirá las responsabilidades que prescribe el citado artículo 45.

Hoy publica el Boletín oficial una circular de D. Luis Felipe García Marchante, dando cuenta de haberse posesionado del cargo de gobernador civil de esta provincia.

La real orden sobre justificación de procedencia nacional de géneros para Cuba dice así en su parte dispositiva:

1.º Que los comerciantes exportadores presenten en las aduanas de origen un certificado del productor para cada una de las de destino; que contenga la declaración y demás requisitos que se determinan en la citada prescripción 4.ª

2.º Que estos certificados se conserven en las aduanas de origen unidas a las facturas de exportación de su referencia, como justificante de la procedencia de las mercancías y de la certificación que han de consignar los vistes en dichas facturas, con arreglo al artículo 167 de las ordenanzas de la Península; y

3.º Que los comerciantes declaren en las facturas de exportación, con separación de clases, ajustadas a la nomenclatura del arancel de la Península según lo dispuesto en el art. 165 de las ordenanzas de la misma, cuando se trate de tejidos, el peso neto y medida total de los mismos, y el peso medio neto de cada pieza, haciendo constar en estas su extensión y cumpliendo los demás requisitos contenidos en el párrafo segundo de la prescripción 5.ª, comprendida bajo el epígrafe de «Justificación de la procedencia nacional».

Noticias

SE VENDE una casa de reciente construcción sita en la calle de Pardo Gimeno (Barrio de Bonaluz). consta de planta baja y un piso. Se dá por la mitad de su valor, al contado ó a plazos.

No pertenece a la sociedad «Los Diez Amigos» y está libre de todo gravámen.

Informarán en la tienda de ultramarinos «La Mensajera», calle de Calatrava frente a la posada de la B. Iseta.

Los soldados pertenecientes a la reserva de infantería de Marina, deben de presentarse en la comandancia de Alicante durante el presente mes con objeto de pasar revista.

PLATO DEL DÍA

Ensalada de achicorias

Se pone en la ensaladera aceite, pimienta y sal; se echan las hojas blancas bien lavadas y escurridas, de la achicoria; se añade vinagre y una corteza de pan untada con ajo, se mezcla bien y se sirve.

RECIBOS DE INQUILINATO.

En la imprenta de este periódico se venden libretas de cien recibos, al precio de una peseta.

Llegó un caballero a una Academia de Infantería, con un sinnúmero de recomendaciones de los más ilustres personajes de la Corte, y apoyado en tanta influencia, se propuso tomar el grado de teniente sin sufrir examen.

—Aunque no sea más que una pregunta, le tenemos que hacer a usted. —Dijo el presidente del Tribunal. —Buena si no es más que una, no tengo inconveniente en que se me haga. —Diga usted: ¿De cuantos soldados se compone un batallón? —De los mismos que en Madrid. —¿Y cuántos tiene un batallón de Madrid? —No puedo, ni debo, ni quiero contestar a una pregunta tan imprudente. Usted me ha dicho que solo me haría una pregunta, y por consiguiente, no tengo derecho de contestar a dos.

Se está ensayando para ponerse en escena el próximo domingo en la sociedad dramática «José Zorrilla», el magnífico drama en tres actos «Traidor infame y mártir».

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el «grado de Bachiller» en el Instituto de esta capital, el aprovechado joven D. Ramón Vitoria Moreno. Nuestra enhorabuena.

Por Real orden de 16 del corriente se han nombrado alcaaldes de Villana los distinguidos letrados D. Ricardo García Arce.

Ha comenzado en nuestros campos, con gran actividad, las operaciones de siembra.

Han sido nombrado primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid D. Federico Arredondo, expidido a Cortes por Villana y Villajoyosa.

El día 27 del actual a las diez de la mañana, en el despacho de la alcaldía, tendrá lugar la subasta del arbitrio de basuras para el año 1897-98 por el tipo de cinco mil pesetas.

El mismo día, a las once, se verificará también en el despacho de la alcaldía la subasta para el servicio de limpieza, barrido y riego de las calles, plazas y barrios de la capital, para el año económico de 1897-98, por el tipo de treinta y seis mil pesetas.

AMA DE CRÍA.—De veintiseis años de edad para casa de los padres. Leche de dos meses. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Los asuntos puestos al despacho del Excmo. Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse a las 5 de la tarde, del día 20 de Octubre de 1897 son los siguientes:

1.º Moción del concejal Sr. Campos sobre la adulteración del café.

2.º Extracto de sesiones del mes de Septiembre.

3.º Instancia de doña María Luisa Salazar, profesora de párvulos.

4.º Instancia de D. Francisco Tomás Alberola, médico de Basencencia que fué del Campello.

5.º Contestación de D. Antonio Serra, comandante del regimiento infantería de Guadalajara de operaciones en Cuba, al oficio en que se le comunicó un sueldo de S. E.

6.º Designación de un señor concejal para la 2.ª subasta del servicio de limpieza y recogida de basuras, y que se celebrará el día 27 del corriente.

7.º Designación de un señor concejal para formar parte de la junta local de 1.ª Enseñanza.

8.º Un expediente de quintas.

9.º Moción del concejal señor Aguiló, sobre presentación de cuentas por duplicado.

En vista del brillante y satisfactorio resultado obtenido en los asaltos verificados en nuestro primer círculo de recreo durante el último verano, cuando la idea entre el elemento joven del mismo de celebrar *matines* todos los domingos en la próxima temporada de invierno.

A este efecto sabemos que se están efectuando los trabajos preliminares para la organización de estas fiestas por algunos distinguidos jóvenes los que se proponen hacer cuantos esfuerzos sean necesarios, para llevar al terreno de la práctica esta felizísima idea.

Proyéctase celebrar las fiestas en el salón café del Casino los días festivos de seis a ocho de la tarde, hora en que la gente retirase del paseo y en que dicho local del Casino hallase por completo abandonado, no ocasionando por consiguiente molestias a nadie.

Las *matines*, caso de vencer todas las dificultades que puedan presentarse, serán inauguradas con toda solemnidad uno de los domingos del próximo mes de Noviembre contratándose al efecto una excelente orquesta ó banda de música y encomendando la parte musical para los sucesivos a un sexteto de renombrados profesores.

Desearíamos ver realizado este pensamiento.

Muchos son los casos que enfermos convalescentes de pulmonías, bronquitis, dengue y otras afecciones del aparato respiratorio, quedan por bastante tiempo resacas de dichas afecciones, como tos, cansancio, dificultad en la expectoración, etc. Para todos estos casos está sumamente indicado el uso del **Jarabe de glicero-fosfato de cal al guayacol** exactamente clasificado y expresado en la etiqueta, modificando sus componentes la inflamación de las mucosas, desapareciendo estas molestias y recobrando la salud a las pocas botellas. Son muchas las curaciones obtenidas, absteniéndose de publicar certificados, creyendo que sus buenos efectos son su mejor encomio.

De venta en la farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 31, frente a las Casas Consistoriales.—4.

Mañana tendrá lugar en la zona de esta capital la concentración de los 525 mozos del actual reemplazo pertenecientes a Ultramar y que han sido destinados al regimiento de la Princesa para recibir la instrucción. Para el reconocimiento de dichos reemplazos ha sido nombrado por el capitán general de esta región, el distinguido médico militar D. Vicente Lluvia Colomer.

Por la popular zarzuela *Los diamantes de la Corona*, ha debutado con gran éxito en el teatro circo de Parísh, de Madrid, nuestra paisana la aplaudida triple Rafala Fons.

Esta noche marchará a Valencia el comisario de guerra D. Felipe Garrido.

Procedentes de Alcoy han llegado a esta capital los segundos tenientes del regimiento de la Princesa D. Antonio Carpio Carpio y D. Jesús Maciá.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el teniente coronel de caballería D. José Blanco de Castro, ayudante del campo del general Gobernador de esta plaza.

Deseariamos en pronto restablecimiento.

Anoche llegó en el correo procedente de los baños de Fortuna el Administrador Jefe de la Fábrica de Tabacos de esta capital, D. Venancio Martín Varona.

Tenemos verdadero gusto en manifestar, desmintiendo ciertos rumores propalados, que según noticias auténticas, nuestro buen amigo Don Antonio Pérez se encuentra en perfecto estado de salud en sus posesiones de Salinas.

El próximo domingo comenzará la temporada en la sociedad dramática «Caldorón de la Barca», con «La Cordera», y la espléndida zarzuela «La banda de trompetas».

A últimos de este mes contraerá matrimonio nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José Barnabé con la distinguida y bellísima señorita doña Elvira Martínez Payret.

Damos por adelantado nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

Esta tarde en el vapor «Parez» han regresado a Barcelona los conocidos fabricantes de muebles de aquella capital nuestros amigos D. José y D. Fortian Pujol.

Les deseamos un feliz viaje.

Pasado mañana se verificará en esta Zona la concentración de los 525 reclutas destinados a Ultramar que recibirán ya instrucción y se hallaban en licencia. Dichos reclutas marcharán el viernes a Valencia en cuyo puerto embarcarán para Cuba en el vapor «Colón» el día 26 del actual.

Se encuentra entre nosotros precedente de Barcelona D. Alejandro Fons Sans que viene a encargarse de la importante casa comercial Fons y Liopart establecida en esta capital por marchar su señor hermano D. José a instalar en Sevilla una sucursal, dando así mayor desarrollo a sus negocios.

Consejo de Guerra.

El próximo jueves a las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel de banderas del cuartel de San Francisco, un consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de la Princesa, José Leiva Gomez, por el delito de hurto.

Presidirá el tribunal el coronel del regimiento D. Manuel Aguilera, asistiendo como vocales los capitanes de infantería D. Antonio Soler, D. Antonio Montero, D. Juan Barceló, D. Francisco Martínez y D. José Escarra, como suplentes D. Juan Godoy y D. Andrés Galiano.

Asistirá como asesor, el teniente auditor del cuerpo jurídico D. Fernando Jesús Suárez.

A la lectura del proceso asistirán todos los oficiales de la guarnición frances de servicio.

El fuego de anoche.

Anoche a las doce produjo un incendio en la calle de San Fernando en la casa que ocupa el restaurant de don Bautista Gasla.

A la extinción del fuego acudieron muchos vecinos y transeúntes, viéndose a los pocos momentos en el lugar del suceso el Sr. juez de Instrucción, el barón de Petrés y demás autoridades, así como fuerza de la Guardia civil y municipal.

Poco después acudió una sección de bomberos con el material necesario.

Por las rendijas de la puerta escapábase humo en abundancia, lo que hacía temer reviviera importancia el siniestro; pero abierta que fué ésta y desalojado el humo, vióse que la cosa no pasó de haber proporcionado un suceso más que regular a los vecinos de la casa.

Por fortuna no hubo necesidad de grandes esfuerzos para apagar el fuego que comenzó en la cocina, no tomando ningún incremento y siendo de escasa duración.

Las pérdidas materiales son insignificantes.

La Administración de las aguas de la Alcoraya ha dirigido hoy una circular a sus abonados, que ha sido muy comentada por las restricciones que se imponen a los mismos.

En dicha circular se ruega a los abonados que «limiten el consumo de las aguas manera la destino a todos aquellos otros usos domésticos, que si con otras aguas, evitando de este modo posibles contingencias cuyos fatales resultados vienen a ser tan molestos, frutan la comodidad de tener las fuentes en sus propias habitaciones».

Añádesse finalmente que en caso contrario dicha Administración «se verá obligada a limitar las horas de servicio primero, y dar parte a la Autoridad después, si tampoco se consigue el fin apetecido.»

DESEDE LA HABANA

(Del Heraldo de Madrid)

Nafragio del Tritón

Cómo ocurrió el naufragio.—Personal a bordo.—Carga del «Tritón».—Historia del barco.—Regreso del «María Cristina» y del «Sousie».—Nafragos salvados.—Especiación en los muelles de la Habana.—Escenas trágicas.—Víctimas de los tiburones.—Algunos nombres.

Según noticias recibidas de algunos pasajeros que iban a bordo del buque naufragado *Tritón*, la catástrofe ocurrió como a eso de las dos de la madrugada.

Habia a dicha hora una marejada furiosísima: un golpe de mar inclinó el buque de babor, despertando con un brusco movimiento a parte de la tripulación que dormía, y llevando a toda ella con el temor de un probable accidente, un pánico horrible.

El *Tritón* tardó media hora en hundirse, tiempo en el cual sucedieron y desolladamente escenas trágicas y de desesperación, entre los que a toda costa intentaban salvar sus vidas.

Iban a bordo 38 pasajeros civiles, entre ellos una señora con dos niños pequeños.

El resto del pasaje lo componían 82 militares y 30 hombres de la tripulación.

Cargaba el *Tritón* cuando ocurrió el siniestro 163 180 kilos, incluídas 1047 cajas de provisiones para el ejército y cuatro cajas de municiones.

El *Tritón* era un barco de 444 toneladas, fué construido en Filadelfia en 1879 y costó 45 000 pesos.

Iba armado de una ametralladora.

Mandaba el *Tritón* el capitán D. Ricardo Real.

Al medio día han regresado al *María Cristina* y el *Sousie*, que salieron por el sitio de la catástrofe para prestar auxilio y encargarse de las faenas de salvamento.

Han traído a bordo 33 personas de las que iban en el *Tritón*, todas pertenecientes al pasaje civil.

Estos naufragos fueron recogidos cerca de la Habana.

Entre ellos vienen el factor Javier Argomani y dos más.

A la llegada del *María Cristina* y del *Sousie* inmenso público ocupaba los muelles.

Muchos en lanchas acercáronse a los barcos, interrogando impacientes acerca de los nombres de los que consiguieron salvarse, deseosos de indagar si están entre ellos los de sus parientes y amigos.

Aunque por el momento no aparece entre los soldados algunos de los que se buscan, hay esperanzas todavía de comprobar que las proporciones de la catástrofe no han sido tan terribles como temió en los primeros momentos.

Se cree que la mayoría de los pasajeros del *Tritón* ha podido salvarse.

Han visto a salir para el lugar del suceso a proseguir su humanitaria labor, el *María Cristina* y el *Sousie*.

Recíbense nuevos pormenores del naufragio.

Hasta ahora el número de hallados es de 62 y faltan unos 120.

Los que lograron salvarse cuentan detalles del siniestro y refieren algunas escenas que no pueden menos de impresionar profundamente el ánimo.

Entre esas escenas de dolor, merecen citarse la que refieren 20 naufragos que lograron salvarse en un bote. Habían de haber visto muchos infortunados que, tras de resistirse nadando durante varias horas, fueron a morir destroncados por los tiburones.

Han perecido señoras y niños.

Una madre que iba a bordo con dos niños gemelos de quince meses.

Habiase de un capitán que con su mujer y una hija, vió la imposibilidad de salvarse, abrazáronse todos fuertemente, hundidos en el agua para morir juntos.

El capitán del *Tritón* diose que morir disparándose un tiro de revólver al hundirse el barco.

A bordo del buque naufrago, iban el capitán de infantería de Marina, don Luis Pareja Ramón; el teniente don Luis Pareja Ramírez; el capitán don Pedro Soriano; el oficial segundo de Alcoraya don Manuel Segura; el teniente de Alcoraya don José María Segura; el oficial de Alcoraya don José María Segura; el teniente de Alcoraya don José María Segura.

Los expedientes llegados hoy a esta capital por las líneas de los ferrocarriles M. Z. y A. y M., son los siguientes:

Gran velocidad.—M. Z. A. Nada.

Pequeña velocidad.—M. Z. A. Dauch, Ravello, Oden, Micalías, Pilloz, Almeiz, Anuar, Migala, Vizcaino, Keller, Clement, Hernandez, Pons, Galiano, Repel, Vidal [Mayor], L. et Galiano, Ibarra, Gacé, F. et G., Guzman Velazquez, Corbi, Villagorria, Gomez.

Gran velocidad.—Amlaluces Bonet, Folis, Sandoval.

Pequeña velocidad.—Amlaluces B. Soler, Oden, B.eza, Cantó, J. Orriol, Partador, Vizcaino, A. Perez.

El número 27 del importante semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al día 21 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto: «Crónica taurina», por J. Sanchez de Nava.—«Toros en Valencia», por «Luiz».—«Memorias del tiempo viejo: Manuel Fuentes (Bucanegra)», por P. P. T.—«Yo... torero!!!», por Luis Falento (dibujos de Alaminos).—«Estatueta taurina».

Ilustraciones: Retrato y autógrafo de José Rodríguez «Papete».—Instantáneas de la corrida de toros celebrada en Madrid el día 17 del actual.—Instantáneas de la corrida verificada en Valencia el 10 del corriente.—Retrato de Manuel Fuentes «Bucanegra».—Citando a recibir (plaza doble), por E. de la Calle.

El próximo domingo comenzará la temporada en la sociedad dramática «Caldorón de la Barca», con «La Cordera», y la espléndida zarzuela «La banda de trompetas».

A últimos de este mes contraerá matrimonio nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José Barnabé con la distinguida y bellísima señorita doña Elvira Martínez Payret.

Damos por adelantado nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

Esta tarde en el vapor «Parez» han regresado a Barcelona los conocidos fabricantes de muebles de aquella capital nuestros amigos D. José y D. Fortian Pujol.

Les deseamos un feliz viaje.

Pasado mañana se verificará en esta Zona la concentración de los 525 reclutas destinados a Ultramar que recibirán ya instrucción y se hallaban en licencia. Dichos reclutas marcharán el viernes a Valencia en cuyo puerto embarcarán para Cuba en el vapor «Colón» el día 26 del actual.

Se encuentra entre nosotros precedente de Barcelona D. Alejandro Fons Sans que viene a encargarse de la importante casa comercial Fons y Liopart establecida en esta capital por marchar su señor hermano D. José a instalar en Sevilla una sucursal, dando así mayor desarrollo a sus negocios.

Consejo de Guerra.

El próximo jueves a las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel de banderas del cuartel de San Francisco, un consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de la Princesa, José Leiva Gomez, por el delito de hurto.

Presidirá el tribunal el coronel del regimiento D. Manuel Aguilera, asistiendo como vocales los capitanes de infantería D. Antonio Soler, D. Antonio Montero, D. Juan Barceló, D. Francisco Martínez y D. José Escarra, como suplentes D. Juan Godoy y D. Andrés Galiano.

Asistirá como asesor, el teniente auditor del cuerpo jurídico D. Fernando Jesús Suárez.

A la lectura del proceso asistirán todos los oficiales de la guarnición frances de servicio.

El fuego de anoche.

Anoche a las doce produjo un incendio en la calle de San Fernando en la casa que ocupa el restaurant de don Bautista Gasla.

A la extinción del fuego acudieron muchos vecinos y transeúntes, viéndose a los pocos momentos en el lugar del suceso el Sr. juez de Instrucción, el barón de Petrés y demás autoridades, así como fuerza de la Guardia civil y municipal.

Poco después acudió una sección de bomberos con el material necesario.

Por las rendijas de la puerta escapábase humo en abundancia, lo que hacía temer reviviera importancia el siniestro; pero abierta que fué ésta y desalojado el humo, vióse que la cosa no pasó de haber proporcionado un suceso más que regular a los vecinos de la casa.

Por fortuna no hubo necesidad de grandes esfuerzos para apagar el fuego que comenzó en la cocina, no tomando ningún incremento y siendo de escasa duración.

Las pérdidas materiales son insignificantes.

La Administración de las aguas de la Alcoraya ha dirigido hoy una circular a sus abonados, que ha sido muy comentada por las restricciones que se imponen a los mismos.

Primeras Medallas Y DIPLOMAS en las EXPOSICIONES DE BARCELONA PARIS, NAPOLES Y CHICAGO

FABRICA DE SOMMIERS Y ALMACEN DE MUEBLES Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro INGLESAS Y DEL PAIS Sillerías y muebles de todas clases

F. CLEMENT Mendez-Núñez, núm. 4, Alicante

el factor D. Tomás Arencibia, con su se...

LAS CRUELDADES de los rebeldes cubinos

Estremecen los detalles de los actos de...

Carta de Madrid

18 Octubre 1897. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA...

Por eso digo que es importantísima...

Su política será la contraria de la que...

Constituye el rey de Siam la actuali...

El rey de Siam, sus príncipes y acomp...

No cabe duda de que el rey de Siam...

Hay en esta parte del Continente je...

En tanto, los pueblos que se aguantan...

Esta mañana correspondía despachar...

El Rey de Siam acompañado de su...

Por la tarde estuvo en el Pardo. Su...

Hoy ha cumplimentado a S. M. el se...

El Sr. Sagasta, aunque casi restable...

En el Ministerio de Marina se ha re...

El Ministro de Marina ha recibido...

La guerra de Cuba Madrid 19 (9'35 m.)

En las Villas han sido bati...

En la costa de Santiago de...

El conflicto se avecina Madrid 19 (9'45 m.)

Háblase de que se proyecta...

Reales Decretos.—El alte...

La Reina Regente ha firma...

Idem de Aduanas, Sr. Alva...

Idem de propiedades, Sr. Re...

Idem de la Deuda, Sr. Garcia...

Idem de Contribuciones di...

Idem de lo Contencioso, se...

También ha firmado S. M. el...

Idem de Administración lo...

LA BARCELONESA MORA HERMANOS LA BARCELONESA

Este acreditadísimo Establecimiento está dedicado a les extenses ramos de Ferreteria, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumeria, Jugueteria, Articulos de Piel, Plata Meneses, Metal Blanco y Armas de fuego.

Diario de Avisos

Boletín Religioso. Santo de hoy.—San Pedro Alcántara. Santo de mañana.—Santa Irene.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature, humidity, and wind data.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

denad, me llaman y es preciso que es...

XXXIV. Campanillas.

Cristiana había pasado lúgubramente...

LA BOSA DEL INFIERNO

Cristiana sintió un remordimiento. Por la mañana, así que despertara...

PREPARACION PARA carreras especiales civiles y militares

ARMONIA. Armónistas, pianos & manubrio, venta cambios y alquiler...

LA MADRILEÑA NOVEDADES

Últimas creaciones de la moda. Preciosos modelos de los más acreditados talleres de París y Madrid.

La Cerámica Alicantina
de
HIJOS DE JAIME FERRER Y C.
Hornos continuos de los mejores sistemas.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL:
MADRID, calle de Olózaga, núm. 1.
(PASEO DE RECOLETOS)
Garantías
Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas. " 44.023.645
Total. 56.023.645

EL VAPOR
Sitges Hermanos
Saldrá de este puerto directamente para ARGEL, todos los lunes á las 8 de la tarde.

La Catalana
HOSTALES, 11
Orihuela
A CARGO DE
Doña Nieves Pascual
En este antiguo establecimiento recientemente restaurado,

33 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR
DE LOS
SRES. SALINAS HERMANOS
SERVICIO DIRECTO FIJO Y REGULAR entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor de gran marcha NUEVO CORREO DE ALICANTE.

GRAN PAPELERIA
de los señores
Vicente Bañó y Compañía
En este acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en toda clase de papel de tina y continuo,

Gran Salón de Peluquería y Perfumería
DE
JOAQUIN PALLÁS
6 PRINCESA 6.- Alicante.
El dueño de este bien montado establecimiento, tanto en ramo de Peluquería como Perfumería,

Servicio regular para Burdeos
El vapor Algérie, capitán Guffé, saldrá á todos los meses directamente para Burdeos.

COLEGIO DE SAN JOSE
BAJO LA DIRECCION DE
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
Bailen, 25.- ALICANTE
Personal.—Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza,

Pomada Árabe para hacer crecer el cabello
Aceite del Serralle
Royal Winsor
Melrose
Madame S. A. Allen
Boston

SERVICIO DIRECTO FIJO Y SEMANAL
entre Orán, Alicante, Cett y vice-versa.
El vapor francés Dauphine saldrá de este puerto frasco para Orán, los miércoles de cada semana;

RESTAURADORES
DEL
Cabello
GRAN NOVEDAD EN POLYOS «LA MADONE» Y «MARTA»
Inmenso surtido en Perfumería de las mejores fábricas, tales como Gellé Frères, Piver, Oriza Condray y Mompelas,

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES DE
Carabaña
INTERESA A TODOS SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
LINEA REGULAR
DE GRANDES VAPORES
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, de 2800 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2800.—Cabo de la Vela, de 2800.

Gran Salón de EL FIGARO
6 PRINCESA, 6.- ALICANTE.

TARJETAS AL MINUTO
CLASE SUPERIOR
á OCHO reales el ciento
y Sellos de Metal y Caouchouc

cuya respiración iba siendo cada vez mas embarazosa...
—No hace diez minutos que han salido, señora, dijo una doncella, y para ir á Neckerstéach y volver al gacape se necesitan dos horas largas.

qué te serviría haber estudiado las yerbas?
Gretchen se echó á reír con una risa amarga.
—¿Las yerbas? En realidad ¿qué me sirve haberlas estudiado? Yo no oroo en ellas; todas están emponzoñadas.

que se hallaba iluminada por una lámpara colgada del techo.
Samuel, con el rostro descubierta, estaba de pie.
—¿Según eso, decía Samuel, no queréis que oba ahora?

de territorios, no comprenden la clave de su misión. Napoleón es la revolución armada. Es preciso que vaya de pueblo en pueblo, derramando en los surcos y en los ánimos la sangre francesa.

PASATIEMPOS
CANTARES
Cuando races en la iglesia no te acuerdes de tu madre, que en tu memoria no deben Dios y el demonio mezclarse.